



ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: RECURSOS FISICOS

ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL

Formato:
HOJA DE TRAZABILIDAD

CODIGO: A-RFGD-F 018

VERSION: 01

FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO

0208-2026

2. AREA

EBS 021

3. CONTRATISTA

SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA

PROMOTOR

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO

COPIA ACTA DE INICIO

INFORME DE ACTIVIDADES

PAGO S.G.S.S.S

CERT. BANCARIA

FOR. RETEFUENTE

INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X
X
X
X

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

WILMAR ANDRES RINCON DIAZ

CERTIFICADO DE SUPERVISION

PAZ Y SALVO

LIQUIDACION

X

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

ELABORADO POR:
Referente Gestión Documental

REVISADO POR:
Referente de Calidad

APROBADO POR:
Gerente

Soacha, 17 DE ABRIL DE 2026
CTO 0208 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA

Cédula No. No. 53.091.819 DE BOGOTA

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$2.000.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", periodo de 19 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026, según contrato No. 0208/2026

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. Nro. 0550488452828475 DE DAVIVIENDA

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 1080811559, fecha de pago ABRIL 17 2026



SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
CC. 53.091.819 de BOGOTA
Dirección: Calle 01 # 06 - 12
Teléfono Celular: 312 8861605
CORREO: patysjuez@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 17 2020			
NOMBRES Y APELLIDOS: NÚMERO CONTRATO: VALIDEZ DEL CONTRATO: FECHA DE EJECUCIÓN: VALOR SOCIAL DEL CONTRATO: VALOR A PAGAR PERÍODO:		SANDRA PATRICIA JUZ BANAUSA 0208 DE 2019 15 DE MARZO 2020 AL 31 DE MARZO 2020 15 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2020 \$ 2.000.000 \$ 2.000.000	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA			
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOR	SOPORTE
1 Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades	Asistencia gestión documental	EJECUTADO	PDF Acta reunión. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1d5a48c0jdufrv0t8s-SUccQvmt6dP7uspdriive_link
2 Entrega de materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	Entrega computadores y biomédicos en San Mateo	EJECUTADO	PDF Acta insumos, estado de asistencia y registro fotográfico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/138bKXW37-0_XLS2r1q4G2TUS6Kdc7uspdriive_link
3 Planeación de la operación por mes de ejecución definida	Se comparieron cronogramas (general, individual y plan de trabajo) del T 03 MT Q1 EBS 0021 correspondientes al mes de marzo	EJECUTADO	PDF Cronogramas correspondientes al mes de marzo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1C1G08WMA1aF0C8V0w-8c-1B6ar7uspdriive_link
4 Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha	Reconido territorio mes de marzo	EJECUTADO	PDF Acta recorridos. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1a069je7VUS20eOOL20GxV7GyYDL7uspdriive_link
5 Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	Para el presente mes, la contractual no se logró ejecutar, sin embargo estuvo en disposición para realizar las actividades	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1N6vK6C6-SVUF0sgIFARVPHV9B0AWR7uspdriive_link
6 Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Carta certificación de trámite de aseguramiento.	EJECUTADO	PDF Carta certificación. EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1stJ1_H4C3THhZVdsuVMVQ_F9a657uspdriive_link
7 Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud teniendo en cuenta las redes institucionales y cooperarles para generar acciones de canalización efectiva	Para el presente mes, la contractual no se logró ejecutar, sin embargo estuvo en disposición para realizar las actividades	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1gh9C83U8E2n7PmF0w622kpe_E-whuspdriive_link
8 Realizar seguimiento a los riesgos de la población canalizada con el fin de mitigar la vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio	Para el presente mes, la contractual no se logró ejecutar, sin embargo estuvo en disposición para realizar las actividades	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1TQAZm-Ey1UQJ0C0K0hYr1qf-XE1G_D7uspdriive_link
9 Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitud de citas de la población priorizada e identificada por medio de la caracterización de la estrategia APS a través de los equipos básicos de salud	Para el presente mes, la contractual no se logró ejecutar, sin embargo estuvo en disposición para realizar las actividades	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1N6vK6C6-SVUF0sgIFARVPHV9B0AWR7uspdriive_link
10 Convocar a los miembros de cada hogar y comunidad a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas barrios y micro territorios abordados por el equipo	Se realizó brigada de salud barrio Piedras Blancas	EJECUTADO	PDF Acta de brigada salud y listado de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1Uj6hZrDwGf8gZnNp8vZwK0tB7uspdriive_link
11 Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que define el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	PDF Evidencias mes de marzo en DRIVE	EJECUTADO	PDF Evidencias mes de marzo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Egto4VZU8FVAsuUQ1J3GQ5V2GK8Z7uspdriive_link
12 El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades	Se realizó georreferenciación marzo	EJECUTADO	PDF Actas y listado de asistencia. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1AF7_3Kau8YJipMIP7m005gDD03xG6E?uspdrive_link
13 El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida; no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barrios que se realicen	Registro visitas telefónicas	EJECUTADO	PDF Visitas telefónicas. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1F6sPwX0JyDvEELDzVf-vrBewUg6_7uspdriive_link
14 Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas	Listado de asistencia brigada de salud barrio Piedras Blancas	EJECUTADO	PDF Listado de asistencia. Evidencia cargada en carpeta de DRIVE y NAS https://drive.google.com/drive/folders/13p0B_nPm6L_YXZINKETpqJdMmR4k?uspdrive_link
15 El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referencia del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	Se realizó el respectivo informe de actividades del mes de marzo para fines pertinentes	EJECUTADO	PDF informe de actividades mes de marzo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1UT6GVDY458F7Oy0Y1z6vMFRaH8_g17uspdriive_link
16 Cuidados serán partícipes de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades	Para el presente mes, la contractual no se logró ejecutar, sin embargo estuvo en disposición para realizar las actividades	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1d5a48c0jdufrv0t8s-SUccQvmt6dP7uspdriive_link

17	El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordados al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se apruebe por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se realizó el cumplimiento de actividades asignadas por el supervisor del contrato, para ser acreditadas por el mismo y justificar el pago de honorarios.	EJECUTADO	PDF Informe de actividades mes de marzo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1L4uP025VVK3ANt9_7DyW71uY2867usp?usp=drive_link
18	Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Jairo César Peñañoza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorial.	Se realizó registro fotográfico uso de transporte del mes de marzo.	EJECUTADO	PDF Registro fotográfico. EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1VqNDu0PpPgD6ZTAg3vWwWGL8N3Vvg?usp=drive_link
19	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se diligenciaron formatos de visitas fallidas.	EJECUTADO	PDF formatos de visitas fallidas. EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1VqNDu0PpPgD6ZTAg3vWwWGL8N3Vvg?usp=drive_link
20	Al finalizar el contrato devolver camé, porta camé, goma y chaqueta en perfecto estado.	Se realizó la devolución de camé, porta camé, goma y chaqueta en perfecto estado al finalizar el contrato.	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1h4C0ZKZuL232_mQ111ASX954K1p8xU7?usp=drive_link
21	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.	Al finalizar el contrato serán devueltos los equipos biomédicos que fueron entregados al grupo MT 021 T 03.	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1h4C0ZKZuL232_mQ111ASX954K1p8xU7?usp=drive_link
22	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se realizó la entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de marzo en fechas estipuladas por el supervisor del contrato.	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1B1kzu3Wm9d8aF6aU0b4RPyW4RHZU7u?usp=drive_link
23	El contratista asistirá virtual o presencialmente a las actividades de capacitación/información que la ESE promueva en ocasión del desarrollo del objeto contractual.	Registro fotográfico SENA.	EJECUTADO	PDF registro fotográfico SENA. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1ez5JtTMN1LmMXVqY-3520L_yy8qj-7?usp=drive_link
24	Al finalizar el contrato devolver camé, porta camé, goma y chaqueta en perfecto estado.	Se realizó la devolución de camé, porta camé, goma y chaqueta en perfecto estado al finalizar el contrato.	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1h4C0ZKZuL232_mQ111ASX954K1p8xU7?usp=drive_link
25	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.	Al finalizar el contrato serán devueltos los equipos biomédicos que fueron entregados al grupo MT 021 T 03.	EJECUTADO	PDFActa entrega equipos. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1ez5JtTMN1LmMXVqY-3520L_yy8qj-7?usp=drive_link
26	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se presentó la cuenta de cobro en la fecha oportuna al igual que el soporte de seguridad social correspondiente al mes de marzo.	EJECUTADO	PDF Planilla marzo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1h4C0ZKZuL232_mQ111ASX954K1p8xU7?usp=drive_link
27	El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 1010 de 2025, los cuales deben someterse a reglas de veracidad contabilidad calidad y pertinencia y que serán objeto de auditoría en el terreno por parte de los supervisores del contrato y sus apoyos, esto con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente.	Se realizó la ejecución de actividades y metas establecidas, con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente.	EJECUTADO	N/A BLOCK DE NOTAS EVIDENCIA CARGADA EN DRIVE Y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1PaH2L5XGKQyDvWlclac0oR4_235mVWw0q?usp=drive_link


SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
CC. 53.061.919 DE BOGOTÁ
PERFIL: PROMOTOR
TELÉFONO: 312 2861605
EMAIL: patryjuez@gmail.com


JAIRO CÉSAR PEÑAÑOZA
COORDINADOR EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD


JELITZA MARÍA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD



DATOS DEL CONTRATISTA**Contrato No. 0208/2026**CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 19 DE MARZO - 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE: SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE**RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026**

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO X (SI) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

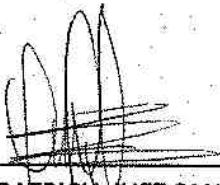
SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
218.900	280.200	42.700	541.800

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas:

Firma:


Nombre: SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
C.C. 53.091.819 DE BOGOTA

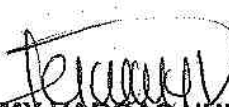
**LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD
DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA QUE:

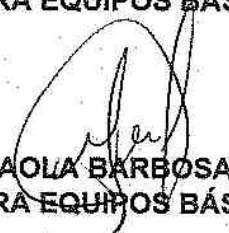
El (la) señor (a) SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 53.091.819 DE BOGOTÁ ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios No. 0208 -2026, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Que el valor de pago corresponde al perfil de PROMOTOR la suma de \$2.000.000; para el periodo DEL 19 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, ABRIL 17 de 2026.

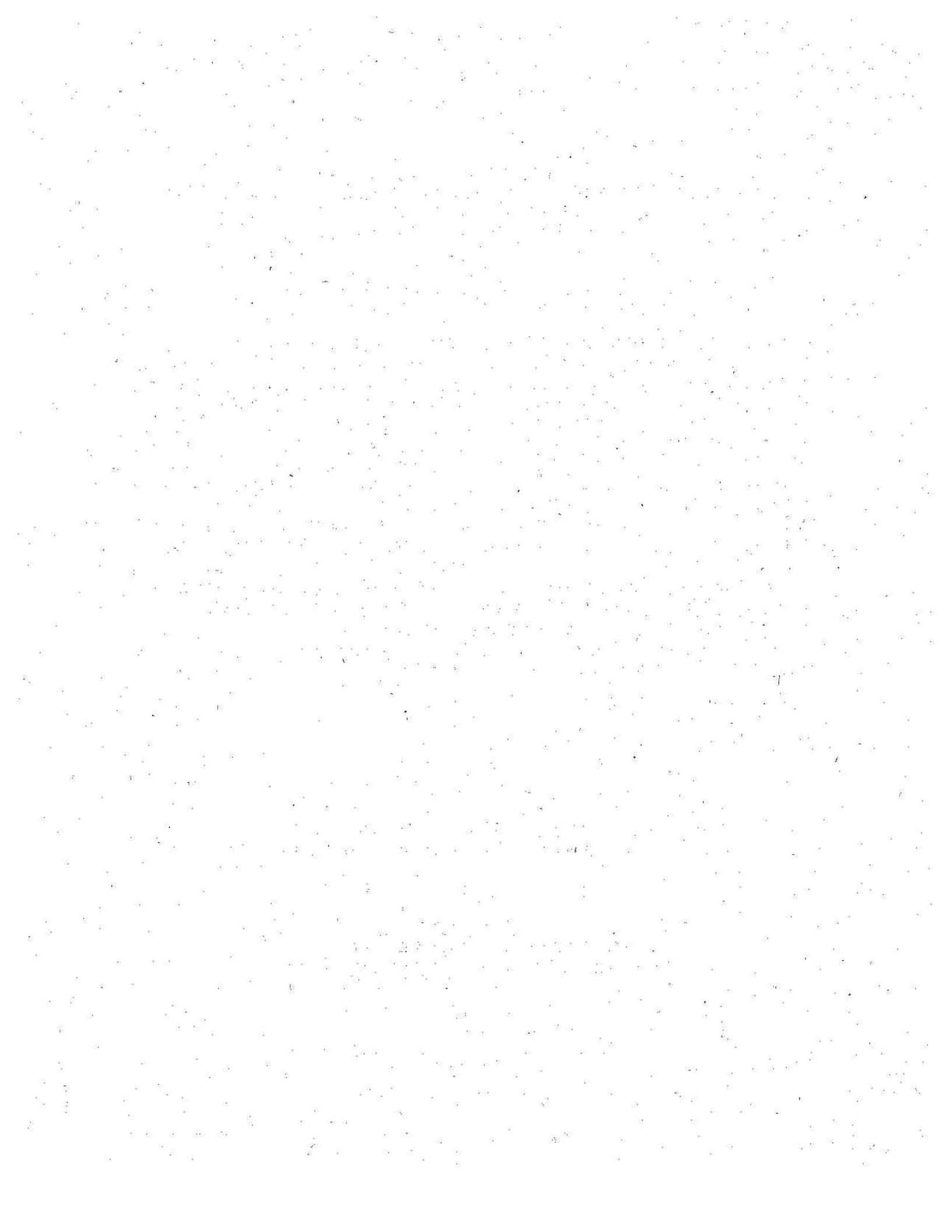


JEMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD



JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación	Gerente



		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL		CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA			VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN			FECHA: 26/11/2021

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 53.091.819 DE BOGOTA, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0208-2026** las actividades realizadas en el período DEL 19 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **\$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS M/CTE)**

Soacha, 17 DE ABRIL 2026

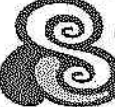

WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
SUPERVISOR DE CONTRATO

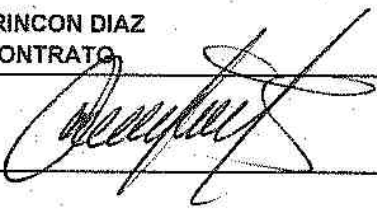
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA			VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN			FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	ABRIL 17 DE 2026
CONTRATO No.	0208-2026
CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	53.091.819 DE BOGOTA
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	19/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31 DE MARZO DE 2026
PRORROGA:	19 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$2.000.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 19 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
VALOR A GIRAR	\$2.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente
	Referente de Planeación	

 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
	MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		VERSION: 01 FECHA: 26/11/2021

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 1080811559 pagada el 17/04/2026, cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de MARZO-2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Julith Paola Barbosa Castillo, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.		
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:		\$1.750.905
	NO. DE PLANILLA:		1080811559
	VALOR PAGADO PENSIÓN:		\$280.200
	VALOR PAGADO SALUD:		\$218.900
	VALOR PAGADO ARL:		\$42.700
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO		\$2.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA		\$0
	VALOR A GIRAR		\$2.000.000
	SALDO POR EJECUTAR		\$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	WILMAR ANDRES RINCON DIAZ SUPERVISOR DE CONTRATO		
FIRMA SUPERVISOR			

ELABORADO POR Subgerente Administrativo y Financiero	REVISADO POR Referente de Calidad Referente de Planeación	APROBADO POR Gerente
--	--	--------------------------------

		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001	
PROCESO: GESTION JURIDICA		VERSIÓN: 1	
ACTIVIDAD: CONTRATACION		FECHA: 01/04/2025	

FECHA DE LA EVALUACIÓN	17 DE ABRIL DE 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	WILMAR ANDRES RINCON

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

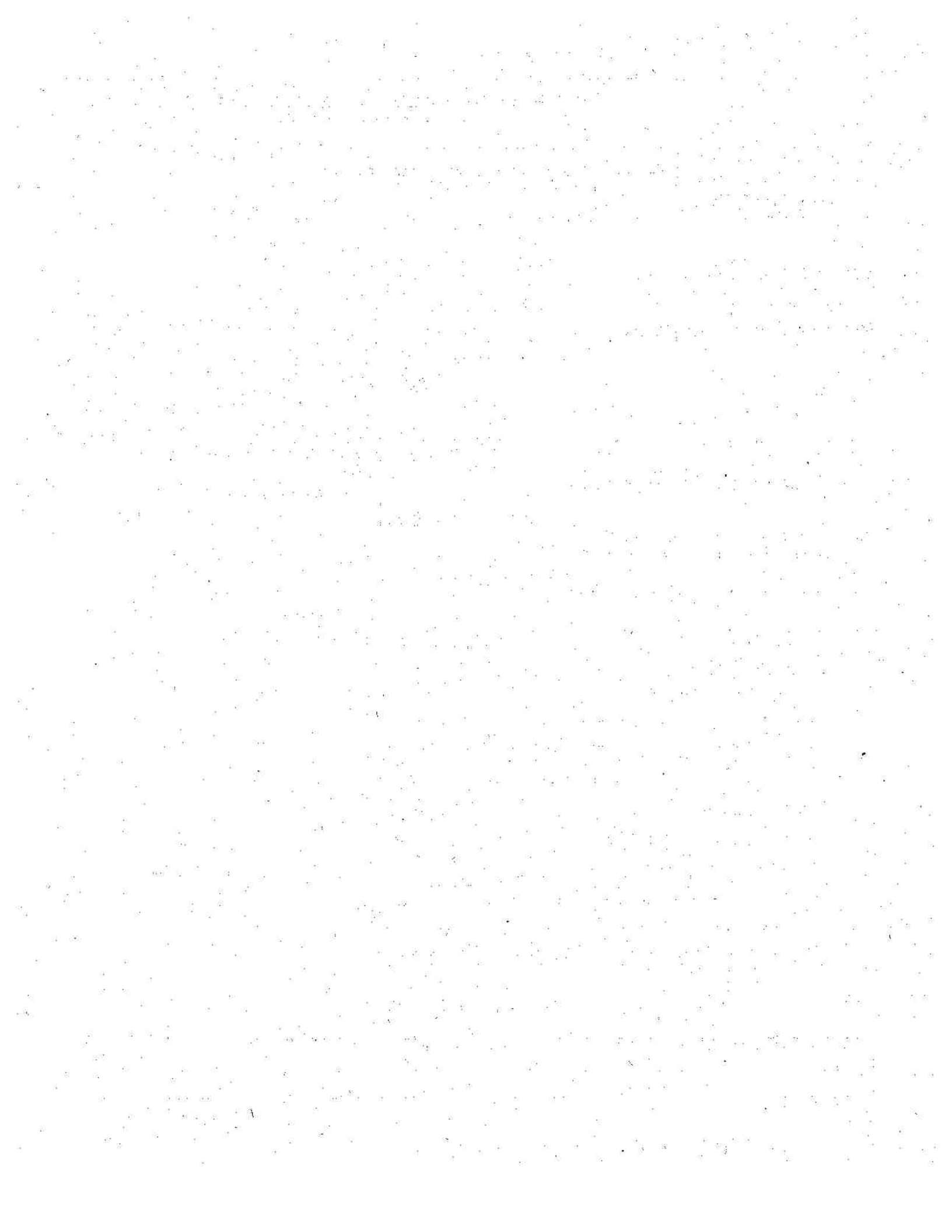
La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	03	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	03	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones Interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir.	03	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad	03	
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación	Gerente



		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001
PROCESO: GESTION JURIDICA			VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: CONTRATACION			FECHA: 01/04/2025

4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	03	
6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.		
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo	03	
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.		
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo	03	
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos		
8.1	Demuestra una capacidad resolutive ante las necesidades de estos	03	
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)		
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.	03	
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.		
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.0	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5			
SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0 SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0 NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9		Satisfactorio	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			


SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA


WILMAR ANDRES RINCON
SUPERVISOR

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación	Gerente



PAGOSIMPLE

AUTOLICUACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-17, 09:44:08 AM Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026 Referenda pago: 9824017514
Número Planilla: 1080811559

PAGADA 17/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
Documento	CC53091819
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	SOACHA
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CL 01 #06 - 12 QUINTAS DE LA LAGUNA
Teléfono	3133402558
Forma	ÚNICO
Departamento	CUNDINAMARCA
Identificación	
ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Afectos y Nombramiento	Tipo Cotización	Salario Cotización	Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363

Multipagos

OFC:

5183 - MP - Parque Soacha

FCH:

17/04/2026 08:58:07 AM

CAI:

YOTALVARO - YURI OTALVARO
CUPITRE

TER:

MOVII PILA - SIMPLE
PLANILLA ASISTIDA

8824017514

0

TRANSACCION

REFERENCIA 1

REFERENCIA 2

REFERENCIA 3

VALOR

545,300.00

MEDIOS DE PAGO

VALOR

Efectivo Recibido

545,300.00

e5a9e4cb5a8642868a194acd97820464

Multipagos

IMPORTANTE

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002	
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01	
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022	

INFORMACIÓN GENERAL	CHECKLIST (OK)	
SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA	1:	
Área: EBS SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 0208 / 2026		
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada:	4:	
Traslado:		
Fecha de diligenciamiento: (31 DE MARZO DE 2026)	5:	

1. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Durante la ejecución del contrato se recorrido, seguimiento, se realizó certificación de seguimiento, registro de visitas fallidas y certificación de jornada de salud.	
2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO	
3.1 Recurso Humano Si ☐ No ☒	En caso de ser afirmativo relacionarlos:
3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegado:	
N/A	

Elaboró Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado - Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado Gerente
---	--	----------------------------

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES		CODIGO: A-THAP-F002 VERSION: 01 FECHA: 16/06/2022

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

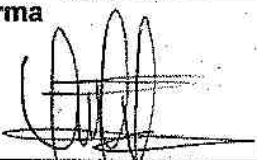
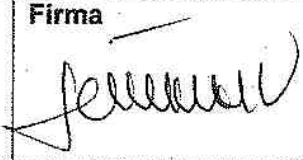
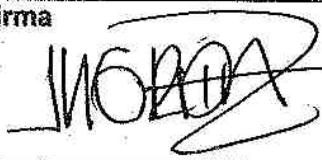
Carné: X Chaqueta: X Bata: Dosímetro: Chaleco brigadista:

Inventarios: SI: ☐ NO: ☒

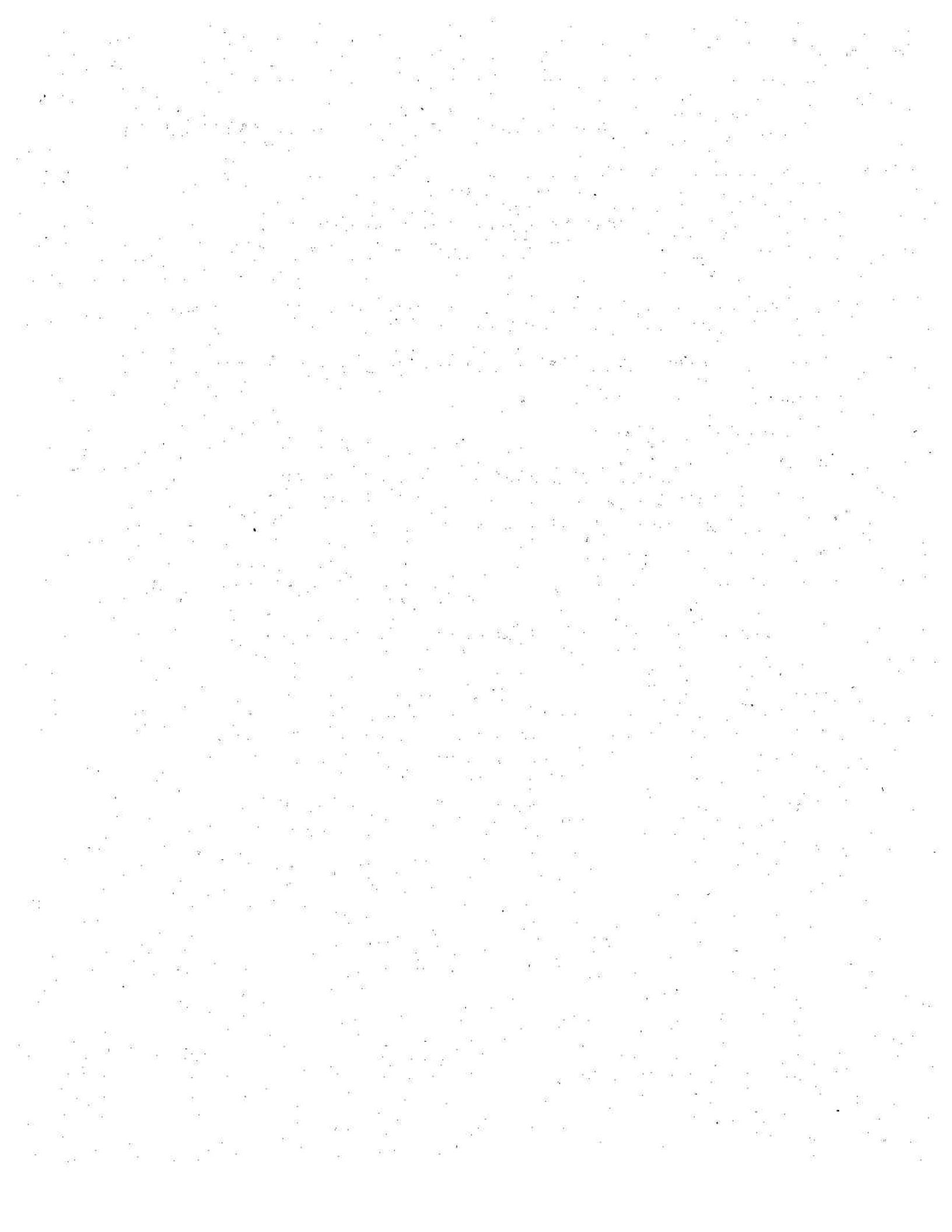
Otros: GORRA Y CANGURO

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primera columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA	Nombre JEIMMY VARGAS HURTADO	Nombre INGRID DIAZ
Cargo/Actividad PROMOTORA	Cargo/Actividad COORDINADORA	Cargo/Actividad APOYO ADMINISTRATIVO
Firma 	Firma 	Firma 

Elaboró Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado - Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado Gerente
---	--	----------------------------



		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		Formato	
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		ACTA DE ENTREGA	
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	
		CODIGO: A-THAP-F002	
		VERSION: 01	
		FECHA: 16/06/2022	

VISTO BUENO

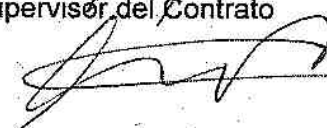
En la Ciudad de Soacha, a los 31 días de MARZO del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y la Contratista SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA mayor de edad, identificado con la CC 53.091.819 DE BOGOTA con contrato 0208/2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR EN SALUD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA". Finaliza por TERMINACION DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que la contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. 
WILMAR ANDRÉS RINCÓN DÍAZ
 Supervisor del Contrato

4. 
CHARLES GONZALEZ
 APOYO GESTION DOCUMENTAL

3. 
JOVAN ALBEIRO BARRETO AGUILAR
 Ingeniero de Sistemas EBS

2. 
DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
 Auxiliar Administrativo de Almacén


JEIMMY VARGAS HURTADO
 COORDINADORA EBS

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	Revisado - Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Aprobado Gerente
---	--	----------------------------

2026

Fecha: martes, 21 de abril de 2026

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César
Peñaloza**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA****832.001.794 - 2****CUENTA POR PAGAR: 21821**

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 20/04/2026
Tercero: Cédula de ciudadanía - 53091819 - SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
Proveedor: 53091819 - SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS
Disponibilidad: 803 **Compromiso:** 1182 **Obligación:** 1568
Factura: DS0000015079 **Fecha:** 20/04/2026 **Plazo:**
Valor: \$1,980,000
Valor en letras: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 19 MARZO AL 31 DE MARZO 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 208
Detalle compromiso: Contrato No. 208 Pago prestación de servicios apoyo a la gestión como promotor en salud para realizar actividades de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante:

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125 73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 1010 2025 EBS MSPS			Debito	\$2,000,000.00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$2,000,000.00		Credito	\$20,000.00
CUOTAS				
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor		
1	20/04/2026	\$1,980,000.00		
Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor		
				\$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

OBLIGACION

1568

Estado: Confirmado
Fecha: 20/04/2026 4:26:31 PM
CDP: 803
RP: 1182
Tercero: 53091819 - SANDRA PATRICIA JUEZ SANABRIA
Documento: DS0000015079
Observaciones: EBS
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
 PAGO: DEL 19 MARZO AL 31 DE MARZO 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 208

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00
Total Obligacion :				\$2,000,000.00			\$2,000,000.00

UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**832001794**

Fecha Actual : jueves, 23 abril 2026

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO**Número : 000000000023754**

Consecutivo : 000000000023754 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 23/04/2026 9:28:02 a. m. Valor : \$ 1.980.000,00
Beneficiario 53091819 JUEZ SANABRIA SANDRA PATRICIA
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001279 Numero Nota: 00000001279
Valor en Letras UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 04/23/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA				
2300367410 - RES. 1010-2025 MIN	53091819	11100634	\$ 0,00	\$ 1.980.000,00
EBS				

COMODIN	53091819	24010108	\$ 1.980.000,00	\$ 0,00
Egreso Generado por la Dispersion	00000001279			

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015079	\$ 1.980.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1606	20260423	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 2.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA
ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569



Comprobante de Pago

24/4/2026 - 12:57

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
Nombre Proceso	72 EBS MARZO		
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410		
Fecha del Pago	22/04/2026		
Hora del Pago	12:44		
Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	53091819	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488452828475	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.980.000,00	Estado	Pago Exitoso

